

Envío al Excmo. señor don Victoriano Maesso

DE LA DIPUTACION

Para acogerse a la Décima Están llegando a esta Diputación Provincial de diferentes Ayuntamientos de la provincia solicitudes para acogerse a la Décima de la Contribución territorial e industrial...

Un ruego Se nos ruega por el señor presidente de la Comisión Gestora, don Luis Nájera de la Guerra, se advierta a los contribuyentes que aún no se han provisto de la cédula personal...

Gobierno Civil La Junta de Beneficencia Cuando esta mañana, a la hora de costumbre, recibí a los informadores del gobernador don Victoriano Maesso, les dije que no tenía noticia alguna que comunicaría, a ro ser la de que esta tarde, a las seis, presidiría la reunión de la Junta provincial de Beneficencia para resolver un asunto de interés

Para impresos económicos Imprenta de EL DIA Mayor, 15 Apartado 34

SECCION DE SUCEOS Incendios. — El domingo, a las cuatro de la madrugada, se declaró un violento incendio en la casa habitada en Ampudia por el vecino Pedro Calvo Roldán, en la calle de Caballero.

FLERY DEL AYUNTAMIENTO Los pastos del Monte.—Por acuerdo del Ayuntamiento, a propósito de sesión del 20 del actual, se saca a pública subasta el arrendamiento de los pastos del Monte "El Viejo" de esta ciudad por tres años forestales...

CENTROS BENEFICOS Sala de Socorro.—En este benéfico establecimiento se han realizado en el día de hoy los siguientes heridos: Angelita Bragado, de 11 años; herida punzante en región glútea, lado izquierdo.

Se inaugura en Toledo el Congreso Internacional de Medicina

En Castilla no suelen hacerse las cosas ni con oportunidad ni con preparación suficiente, y desde este punto de vista hubiera sido quizá conveniente que la primera feria de muestras celebrada en Valladolid no tuviese tanto de improvisación como tiene y hubiese quedado para circunstancias menos difíciles que las actuales de la vida nacional y, especialmente, de la castellana...

Se echa de menos en ella —y seguramente esto no es culpa de sus organizadores— una amplia y selecta representación de las actividades económicas que son propias de nuestra región. La falta de preparación adecuada puede haber contribuido a ello; más, sin duda, el hecho es consecuencia de la apatía que aún ata los movimientos del hombre de Castilla.

Así en esta feria de muestras de Valladolid se notan ausencias inexplicables. Tarrasa y Sabadell, entre otros nombres notables de Cataluña, han acudido a la feria. Béjar, en cambio, no. En general, las industrias forasteras están proporcionalmente mejor representadas que las de Castilla, quizá —no lo aseguro, pero puede ser— porque muchas de éstas siguen opinando desatinadamente que "el buen paño en el arca se vende".

Y por qué no ha de ser así? Entre Cataluña y Castilla hay rozamientos que una torpe política —allá y aquí— ha estado a punto de convertir en divorcio total. Esos rozamientos, que en bien de Cataluña y de Castilla —mejor dicho, de España— deben ser suprimidos por los catalanes y los castellanos de buena voluntad, han obedecido, en parte, a esa política venenosa, que afortunadamente cada día pierde más terreno en Castilla como en Cataluña; pero también a la Cataluña y Castilla, tan necesarias y útiles que una para la otra, se desconocen casi del todo y viven vueltas de espaldas.

En Cataluña se tiene una idea falsa de Castilla. Se cree que esto es un país desolado, miserable, atrasado, soberbio y holgazán, que por añadidura tiene metidas en un puño —porque manda en Madrid— a las demás regiones de España.

No hubo desgracias personales. Robo de material ferroviario. La Guardia civil de Dueñas ha detenido a Guillermo Villuelas Marcos, autor del robo de material de los ferrocarriles del Norte en la estación de clasificación de Venta de Baños. El Juzgado instruye diligencias.

Una denuncia.—En la Comisión de Investigación y Vigilancia presentó ayer tarde una denuncia Emeterio Castellano Alvarez, de 45 años de edad, casado, jornalero y con domicilio en la primera barriada de los Cuarteles del Carrion, ha sido objeto de malos tratos de obra por parte de sus convejosinos Tomás y un hijo político de éste, llamado Jesús. La denuncia ha pasado al señor juez municipal.

TOLEDO.—El décimo Congreso Internacional de Medicina ha comenzado en el Hospital de Santa Cruz, en cuyo patio, adornado con tapices y plantas tuvo lugar la sesión inaugural, presidida por el ministro de Instrucción, el Arzobispo Prmas do, el general inspector de Sa-

NUESTROS COLABORADORES Cataluña y Castilla

En Castilla se cree que Cataluña es un pueblo egoísta, avaro, de mercaderes sin escrúpulos y que vive —gracias a un arancel monstruoso— explotando miserablemente al resto de España, y queriendo alzarse con el santo y la limosna para dar algún día un puntapié a la patria española.

Cataluña como Castilla, como todos los pueblos, tiene virtudes y defectos. No es leal ni lógico que se estén recordando éstos a cada paso y no se tengan en cuenta aquéllas. Tan falsa es la visión que muchos tienen de Castilla en Cataluña como la que de Cataluña se tiene aquí por demasiada gente.

Los catalanes llegarán a comprender que su carácter emprendedor y práctico, podría hallar magníficas aplicaciones en lo mucho que hay por hacer en Castilla, región de realidades agrícolas, nada exiguas, que a poca costa podrían ser engrandecidas, y de posibilidades industriales no escasas, sobre todo en la transformación de los productos del campo y en nuevos cultivos que tuviesen derivaciones de tipo industrial.

A su vez, Cataluña es, por el trabajo de sus hijos, honra y prez de España. En todas las actividades económicas de nuestro país, Cataluña ocupa por derecho propio un puesto de primera fila. Su industria textil —que tantas estúpidas ironías o diatribas injustas recibe— es un resultado, digno de loa, de esfuerzos perseverantes hechos por Cataluña, a la sombra, es cierto —y cómo no, si se trata de riqueza española— de un arancel que no sólo protege a los tejidos catalanes. Y esa industria quiere para sí muchos pueblos del mundo.

En resumidas cuentas, Cataluña y Castilla, deben esforzarse, al margen de las trifulcas políticas, en llegar a una compensación lo más íntima posible. Si la opinión sana y equilibrada de Cataluña —que seguramente forma la mayoría de aquel pueblo— se encarga de meter en cintura a los escandalizadores del separatismo, y en Castilla, a la vez, se deja de hacer coro a las voces destempladas de un anticatalanismo demasiado chillón para tenerle por razonable, y de una y otra parte se frecuenta el trato, la amistad irá haciéndose más cordial cada día.

Yo sé que habrá quien se ria de este modo de reinar; porque es fuerza confesar que te falta, Reina mía, un reino que gobernar. Yo, sin embargo, prefiero. Reina, que reinas así y otro reino yo no quiero... ¡porque mi Reino por sí vale más que un reino entero!

Se inaugura en Toledo el Congreso Internacional de Medicina

TRIBUNALES El Obispo de Teruel, en Zaragoza

Ante el Tribunal de Urgencia Esta mañana, a las doce, se celebró ante el Tribunal de Urgencia de esta capital la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de Palencia, por el delito de atentado contra Leandro Palacios Quintana.

El representante de la ley, en su informe, apreciaba el delito de atentado y pedía la pena de dos años, once meses y once días y 250 pesetas de multa.

El Tribunal de Urgencia dictó sentencia condenando al reo a la pena de un mes y un día de arresto con multa de 250 pesetas.

Señalamiento Para mañana, a las diez y media, ante el Tribunal de Instrucción de Cer...

Abogado, señor Gusano. Procurador, señor García.

José M.ª Menéndez Hevia Perito Agrícola Representante del Nitrato de Cal IG.—Cereales.—Sacos de la Casa Rica, S. A. (Zona de Valladolid, Palencia y León.) Claudio Moyano, 22, pral. Tel. 2822. Valladolid

EDUCACION Y CULTURA INSTITUTO NACIONAL DE SEGUINDA ENSEANZA De conformidad con lo ordenado por la Superioridad en la "Gaceta de Madrid" de 3 del mes actual, el Claustro de este Instituto ha acordado abrir un plazo de matrícula de las asignaturas de Taquigrafía y Mecanografía a contar desde el día 25 de los corrientes al 1 de octubre inclusivo.

Podrán matricularse en estas asignaturas no sólo los alumnos oficiales del Centro, sino todas cuantas personas así lo deseen. Los derechos que han de abonar para dichas enseñanzas por curso completo son los siguientes: Taquigrafía.—35 pesetas en metálico abonadas en dos plazos, 20 pesetas en el momento de verificar la inscripción de matrícula y lo restante en enero próximo. Mecanografía.—50 pesetas en metálico abonadas igualmente en dos plazos, la mitad al formalizar la matrícula y la otra mitad en enero próximo.

LA CONDUCTA POLITICA DE LOS MAESTROS Otra vez está sobre el paño la actitud política del Magisterio. Toda la Prensa diaria acaba de recoger unas recientes manifestaciones del ministro de la Gobernación. El señor Portela Valladares ha dicho "que por falta de inspección o por ser ésta deficiente, en las Escuelas se sigue haciendo labor demagógica. Se siguen explicando y predicando doctrinas subversivas y que van contra el Estado, y esto es inadmisión". De acuerdo completamente con el señor ministro en esta última consecuencia. Es inadmisión que los maestros nacionales al servicio del Estado, pagados por el Estado—bien o mal pagados, pero pagados—, aprovechen su posición profesional y su ascendente e influencia con la infancia para hacer propaganda de sus credos políticos, sean éstos de la índole que sean. Estamos conformes en que esto no debe ser tolerado; si lo fuera habría que inculpar a las autoridades de una debilidad inexplicable que sería verdaderamente suicida. Ahora bien, existe, en efecto, causa suficiente para acusar a todo el Magisterio de estar realizand...

El Obispo de Teruel, en Zaragoza

Se encuentra en Zaragoza, el señor Obispo de Teruel, R. P. Polanco, que ha ido entre otras cosas, a conferir Órdenes mayores y menores a varios religiosos Agustinos, entre los cuales había algunos discípulos del P. Polanco.

El ilustre Prelado aprovechará su estancia en Zaragoza para saludar a sus antiguas amistades. Dentro de unos días marchará a su diócesis.

Notas militares Reclutamiento y reemplazo del Ejército El Excmo. señor ministro de la Guerra por orden circular de 20 del actual (D. O. núm. 213), se ha servido disponer que el día 6 de octubre próximo se verifique el sorteo de los reclutas del actual reemplazo y anteriores agregados al mismo pertenecientes al cupo ordinario.

Reclutas disponibles para deslino a cuerpo de la Caja número 43, 1.296. Corresponden al primer llamamiento de Africa, del 1 al 84 inclusive. Idem al segundo llamamiento de Africa, del 65 al 129 inclusive. Idem al primer llamamiento de la Península, del 130 al 452 inclusive. Idem al segundo llamamiento de la Península, del 453 al 774 inclusive. Al cupo de instrucción del 775 al 1.296. Total igual a los disponibles, 1.296.

do en sus escuelas una labor demagógica? Evidentemente que no. No dudamos que "algunos" maestros la están realizando. Cuando el señor Portela Valladares lo asegura, con los medios informativos que un ministro tiene a su alcance, no dudamos que el hecho esté comprobado. Indudablemente "algunos" maestros realizan esa labor nefasta e indigna; pero desde este momento aseguramos al señor ministro de la Gobernación, y si es preciso lo garantizamos con nuestra responsabilidad, que la inmensa mayoría de los maestros españoles son ajenos a esa actitud sectaria de que se acusa al Magisterio, quizá más que por convencimiento de esta verdad, por un afán considerado de generalización al hacer el comentario o por una falsa interpretación al recoger las palabras del ministro. El señor Portela Valladares sabe perfectamente que, fuera de una exigua minoría, el Magisterio realiza su labor cultural, ejerce la misión que le ha sido encomendada por el Estado, con una absoluta ecuanimidad, ajeno por completo a toda influencia política, y más aún de una política partidista. Esto lo aseguramos y lo garantizamos nosotros bajo nuestra palabra de honor. El Magisterio español, fuera de unas docenas de sectarios, es totalmente enemigo de llevar a la Escuela doctrinas subversivas, por la sencilla razón de que no las siente. El Magisterio español, en su casi totalidad, no es político, ni siente la política, ni mucho menos la predica en las escuelas. Es necesario, por tanto, hacer justicia a los maestros, porque con estas manifestaciones impremeditadas se origina al Magisterio un grave daño. Si, en efecto, el señor ministro de la Gobernación ha comprobado el mal uso que "algunos" maestros hacen del puesto de confianza que por el Estado les ha sido adjudicado persigales con dureza; pero de esto a meter "inconsiderablemente" a todo el Magisterio en la misma red, hay un abismo, que estamos seguros de que el ministro será el primer interesado en evitar. Las faltas de unos pocos no deben extenderse, como un pecado original, a toda la clase.





